



JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

SORIA

EDICTO

Doña Margarita Jiménez Salas, Secretaria de la Junta Electoral Provincial de Soria,
HACE SABER:

Que en virtud de los artículos 10.1 b) y 11.1b) de la LOREG la composición definitiva de esta Junta Electoral Provincial es la siguiente:

PRESIDENTA:

- D^a. M.^a. LUISA GARCÍA GARCÍA

VICEPRESIDENTA:

- D^a. BELÉN PEREZ-FLECHA DIAZ

VOCAL JUDICIAL:

- D. RAFAEL MARÍA CARNICERO GIMÉNEZ DE AZCÁRATE

VOCALES NO JUDICIALES:

- D^a CARMEN M.^a DEL PILAR GASSOL QUÍLEZ

- D^a M.^a JOSÉ MOLINA ARROYO

VOCAL CON VOZ Y SIN VOTO:

- D. ANTONIO DELGADO ALAMINOS (Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral).

SECRETARIA:

- D. MARGARITA JIMENEZ SALAS

Soria, 26 de febrero de 2026. – La Secretaria, Margarita Jiménez Salas

533

BOPSO-26-02032026